

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 121

## SUSCRIPCIONES

EN JAGA: trimere. UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 3 de Septiembre de 1898.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 3 *Sábado*.—Santos Columbiano, Ladislao y Zenón, y Santa Serapia.  
4 *Domingo*.—Ntra. Sra. de la Consolación. Santas Cándida, Rosa y Rosalía.  
5 *Lunes*.—Santos Lorenzo Justiniano, Rómulo y Urbano, y Santa Obdulia.  
6 *Martes*.—Santos Eleuterio, Eugenio Patronio y Juan de Rivera.  
7 *Miércoles*.—Ntra. Sra. de los Reyes. Santos Clodoaldo y Anastasio, y Santa Regina.  
8 *Jueves*.—*La Natividad de Nuestra Señora*. Santos Adrián, Amón, Pío y Sabino.  
9 *Viernes*.—Santa María de la Cabeza y Santos Doroteo, Gregorio y Gorgonio.

#### CULTOS

PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
Por la tarde, á las seis, función por la terminación de la guerra, en la Catedral.  
PARA EL JUEVES.—*Misas de hora*.—Como el domingo.  
*Vela y alumbrado*.—A las seis de la tarde en la capilla del Pilar.  
En la ermita de la Virgen de la Cueva se celebra su fiesta principal.

### ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo 4'50, pesetas fanega. Cebada, 2'25 id. id.; Avena, 1,62 id. id.

### BOLSA

Cotización oficial del 1.º de Septiembre.

4 por 100 interior.	56'90
4 por 100 exterior.	67'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	87'60
Cubas de 1886.	66'25
Id. de 1890.	51'50
Filipinas.	70'00
Acciones del Banco.	390'00
Id. de la Tabacalera.	224'50
Cambio sobre París.	62'25
Id. id. Londres.	40'88
4 por 100 español en París.	41'85

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
27	13.0	27.3	20.1
28	14.2	27.0	20.6
29	11.4	26.0	18.7
30	10.0	29.0	19.5
31	12.1	29.2	20.7
1	12.1	28.1	20.1
2	11.0	28.5	19.7

Temperatura media de la semana, 19.9

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Agosto último.

**Nacimientos.**—Día 3. Ana María Benedè y Blanzaco, de Francisco y María. 6. Ramón Malo y Cajal, de Ramón y Rosa. 8. Salvador Artero y Coiduras, de José y Braulia. 9. María de la Asunción Benedicto y Escartin, de Rufino y María. 10. Emiliana Giralde y Ramón, de Francisco y Rosa. Juana Portas è Iguácel, de Matías y María. 13. Benito Rufino Betés y Jiménez, de José y Bárbara. María del Pilar Filomena Emperador è Iriarte, de José y Fermina. 27. Josefa de Gracia, expósita. 29. Josefa Juan Navarro, de José y Orosia.

**Defunciones.**—Día 2. Elisa Murillo y Acín, 32 años. 5.

José Aler y Casas, 71 años. 13. Emiliana Giralde y Ramón, 3 días. 14. Marcelina de Gracia, 1 año. 15. Teresa Rasal y Cabero, 54 años. 16. Maximino Belzuz Jiménez, 10 meses. 17. Teresa Aldave y Climent, 1 año. Vicenta Benedè y Calvo, 52 años. 18. Jerónimo Isaac y Jarne, 11 meses. Joaquín Iguácel y Puente, 75 años. 19. Julián Goñi y Fernández, 60 años. 24. Francisco Aznárez y Vernis, 82 años. 25. Juana Rapún y Cabero, 1 año. 26. María del Socorro Lardiés y Orós, 5 meses. Isabel Belzuz y Clemente, 46 años. 28. Vicente Blanzaco y Paules, 64 años. María Campo y Tomás, 81 años. 30. Aniceto Castejón, 49 años.

**Matrimonios.**—Día 2. Benito Félix Allué è Izuel y Luisa Lorenzo y Gómez, 48. Félix Ramón y Ramón y María de la Presentación Belio è Ipas.

## UN DEBER

No es agradable el aspecto que presentan las cosas de Cuba al decir de los cablegramas. Si éstos no mienten, y se dan casos en que suelen hacerlo, resulta que los insurrectos no respetan el protocolo ni respetan nada.

Calixto García, por no respetar, ni siquiera hace caso á la junta filibustera residente en Nueva York. Ha presentado la dimisión del cargo que ejercía entre los rebeldes, y la junta no tendrá más remedio que aceptársela.

Los demás cabecillas van comprendiendo, aunque tarde, que la prometida independencia de Cuba es un mito, y que la gran Antilla, al dejar de ser española y autónoma pasa á ser yanki y sometida á la dura presión de los generosos auxiliares de la insurrección.

De ahí que descontentos é insubordinados se dediquen al pillaje, exigiendo á los hacendados cantidades respetables, y haciendo en la isla, un tiempo floreciente, un verdadero ensayo de anarquía.

No les pesará á los yankis el proceder de los mambises, antes bien habrá de complacerles mucho, porque siendo su intento quedarse con la isla, ofréncenle los otros magnífica ocasión para ir ejerciendo actos de *dominio* y desembarazándose de los antiguos aliados.

Cosa es esa que á nosotros nos importaría bien poco si no hubiera españoles en Cuba que son atacados por los mambises, viéndose precisado el ejército español que todavía permanece allí á sostener el orden público y repeler los ataques de los Garcías y Gómez y demás filibusteros, interin los yankis ocupan militarmente la isla.

Porque eso tendrán que hacer, que quieran ó no. Allí necesitarán situar ciento ó cincuenta mil hombres en los puntos estratégicos y tratar á los mambises, como han tratado á los pieles rojas. Prácticamente van á convencerse los que se quejaban del Gobierno de España, calificándole de mil maneras, pero especialmente de despótico, prácticamente, repetimos, van á convencerse de la suavidad de formas, de costumbres y de procedimientos de los yankis.

A la vuelta de treinta años no han de quedar ni rastros siquiera de raza latina en la hermosa isla que tanto floreció bajo el dominio de España.

La cosa, á la altura á que ha llegado, es inevitable. Castigo de la Providencia parece, y lo mejor sería sufrirlo con resignación. Pero vivan prevenidas las naciones americanas de origen latino, vivan prevenidas que acaso tengan ellas, y harto sentimos no poder evitarlo, pero acaso tengan ellas culpas que purgar.

Mientras España, la descubridora, la nación madre fué potencia americana, servía de dique para contener la codicia yanki. Vencida España y maltrecha al recogerse á este rincón de Europa, de donde salió para llevar la religión cristiana y la civilización verdadera á los pueblos paganos del Nuevo Mundo, al recogerse, decimos, á sus primitivas posiciones, deja el paso franco á los yankis para que ensayen, á costa de los latinos, su afán de dominación.

Las ingratitudes se pagan siempre. Antes que nadie las pagarán tal vez esos mambises que tanto nos han calumniado y que al recibir á los yankis con los brazos abiertos firmaron su sentencia de muerte. Es probable que las paguen también las naciones de Europa que consintieron la rapiña más descarada que la Historia registra; pero después de esto y antes que esto, el peligro será para la América latina.

Viva prevenida y no desoiga la voz de alerta de la vieja España. Viendo la realidad tal cual es, pudieran contener la ola invasora del predominio yanki; si se empeñan en cerrar los ojos y no ver el peligro, empezará por tener que sufrir el protectorado de los Estados Unidos, y acabará por vivir sometida á dicha poderosa nación. Sabido es que la doctrina de Monroe se traduce de este modo: América para los yankis.

Pero todo eso no es lo que de momento nos importa. Lo que importa es que las vidas de los españoles, y las haciendas de los mismos en Cuba, sepa el Gobierno de los Estados Unidos hacerlas respetar. Aquellos alardes de humanitarismo de que tanto alardeaban todos saben lo que significan: se pierde algo menos; que al pasar Cuba á poder de los Estados Unidos perdiendo para siempre la autonomía efectiva y la independencia soñada, no se convierte de momento en país de salvajes ó de salvajadas.

Lo cual quiere decir que más urgente que la evacuación del ejército español, que debe apresurarse para ahorrarse tormentos á aquellos queridísimos hijos de la patria, parece ser el envío de fuerzas norteamericanas para que se las entiendan con sus aliados rebeldes y peleen con ellos y los sometan. Ese es un deber: como nación que presume de civilizada, y sobre todo como nación vencedora, debe cumplirle la patria de Mac-Kinley.



## CARTA DE MADRID

Madrid 1.º Septiembre 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA,

Como aquí todos queremos pasarnos de listos, el hecho de que el Sr. Sagasta haya invitado al jefe de la Unión conservadora á nombrar un individuo de su partido para la comisión española en París, ha sido interpretado como deseo del jefe del Gobierno de envolver á su futuro sucesor en las responsabilidades que puedan caer por la conclusión del tratado definitivo de paz, cuando con el mismo motivo se puede suponer en el Sr. Sagasta deseo de que la comisión española, á semejanza de la norteamericana, esté compuesta de personalidades de distinta procedencia política y de distinta manera de pensar, mucho más cuando, contra los argumentos del señor Silvela, aquí no se trata sino de una cuestión de interés nacional y, por lo tanto, igual mira patriótica habían de tener liberales y conservadores, republicanos y carlistas, si á éstos se les invitara para formar parte de la citada comisión.

Pero ya se ve como entre dos suposiciones se elige la que mejor puede convertirse en argumento contra el Gobierno actual y contra el Sr. Sagasta principalmente.

Usando nosotros del mismo derecho de suponer lo que nos plazca, suponemos, mejor dicho, creemos firmemente que el Sr. Sagasta, al pedir el apoyo de los amigos del Sr. Silvela, como luego lo ha pedido á otros, entendió que teniendo que ventilarse una cuestión nacional no podía ni debía prescindir del concurso de aquellos hombres que, racionalmente pensando, han de gobernar el país dentro del actual régimen vigente. Y en esta creencia, digamos lo que nos parece la resolución del Sr. Silvela.

Para no andar con rodeos, diremos que la negativa del Sr. Silvela es impropia del que ya había como jefe del futuro Gobierno.

Prescindiendo de los argumentos con que costestó al Sr. Sagasta y que son una demostración de que nada es más fácil que marcharse por los cerros de Ubeda, y no haciendo caso, en favor del Sr. Silvela, de esas diferencias, que expuso, de constitución de los partidos, pues ya hemos dicho que no se trata de una cuestión de partidos, sino que afecta al país entero, el Sr. Silvela ha demostrado nuevamente su falta de sinceridad, de abnegación, de tacto político y de otra porción de cosas, quedando muy en último término su talla de jefe futuro de un gobierno.

Este Sr. Silvela sigue siendo el hombre partidario de las medias tintas, de las sombras, mejor dicho. Ni expone su pensamiento con claridad, ni cuando hay que afrontar una cuestión grave se atreve á hacerlo con valentía.

Ni se revela como político valiente, enérgico, de iniciativas, ni como futuro jefe de su gobierno sabemos hasta ahora lo que va á dar de sí.

En todos ve malas intenciones y deseos de hacerle culpable de responsabilidades, á las cuales parece temer extraordinariamente. Se cree, y pretende hacerlo creer, tan puro y tan inmaculado que teniendo muchas ansias de subir á la Presidencia del Consejo le parece que ya incurre en responsabilidades si sube las escaleras para ver al Sr. Sagasta.

Cuanto dice, cuanto habla, todo es para decir que él quiere llegar al poder cuando todo sea coser y cantar, sin responsabilidades anteriores como si no las tuviera en igual cantidad que todos! Más, en fin, que político en cuyas manos estarán más pronto ó más tarde las riendas del poder, parece señorita remilgada que se asusta del discreto de joven galante.

Tocaron un tiempo á hablar claro en la cuestión de Cuba y el Sr. Silvela, asustado de haber iniciado la resolución del problema, recogió velas antes de acabar de definir su pensamiento: fué preciso conocer su programa para en caso de ser concreto encargarle del poder, y se asustó de la magnitud del problema, pero teniendo más que á este á las responsabilidades: se le pide un consejo y no lo da, ó lo da á medias, insistiendo que no puede hablar claro para que luego no se le una á los que ya tengan contraída alguna responsabilidad. Quiere el poder, eso sí, con ansia febril, pero cuando el gobernar sea cosa fácil relativamente y no haya en lontananza responsabilidades, como si desde el momento en que se acepta una jefatura ésta se viera libre de responsabilidades.

Nos tememos que el Sr. Silvela, cuando á gobernar llegue, no aceptará ninguna por actos de sus ministros, sin perjuicio de recabar las glorias que éstos puedan alcanzar.

En el caso concreto, el negarse el Sr. Silvela á que un amigo suyo pertenezca á la comisión espa-

ñola en París, da idea muy pobre de la política que ha de seguir y demuestra que más que cooperar á una obra eminentemente nacional, le preocupan pequeños intereses de bandería y escrúpulos que deben dejarse á un lado cuando para salvar algo es preciso el concurso de todos.

El acceder á que el Sr. Villaverde fuera en la comisión no coartaría la libertad del Sr. Silvela para declarar la guerra á muerte al Gobierno si le placía, ni para pedir el poder con toda energía, como nos hace saber hoy desde las columnas de un popular periódico.

Y si el Sr. Sagasta atendiera á su conveniencia particular más que á los intereses del país, no tendría seguramente que pedirlo dos veces el Sr. Silvela.

Tantas ganas como aquél tiene de cogerlo tiene éste de dejarlo. No será, pues, por afán de mandar por lo que el Sr. Sagasta procure retener el poder.

Y no se fie el Sr. Silvela de los alientos que para pedirlo le infunden algunos periódicos. Se los prestaron mayores al Sr. Sagasta hasta el punto de que jamás el jefe del partido liberal subió al poder con tanta fuerza como en Octubre, y ya se vió como por cosas pequeñas, más que pequeñas insignificantes, se le disparó bala rasa hasta pretender declararle hoy poco menos que reo de delito contra la patria.

Y algunos respetos políticos más, y más respetable historia tiene el Sr. Sagasta que el Sr. Silvela.

No se impacienta, pues, y dé tiempo al tiempo, que ya le entregarán el poder, no cuando al señor Silvela convenga, sino cuando se crea que puede convenir al país, aunque también tengamos todos el convencimiento de que el Sr. Silvela no ha de saber gobernar mejor —G.

## CARTA DE HECHO

Por haber llegado á nuestro poder cuando ya se había repartido el periódico, no pudimos publicar en el número anterior la siguiente carta que para él nos remitía nuestro ilustrado corresponsal de Hecho, y á la cual damos hoy cabida, aunque haya perdido parte de su oportunidad.

El día 29 del pasado, como se había anunciado, se verificaron en aquella agradecida villa los funerales por el eterno descanso del que fué nuestro celosísimo diputado señor conde de Xiquena, acto que resultó solemnísimo. Según se nos dice, en aquel día no hubo un solo habitante de Hecho, que no abandonase sus tareas para ir al templo á dedicar un recuerdo de gratitud hacia aquel corazón noble y generoso que en los últimos años de su existencia habíase constituido en protector y defensor de esta comarca.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Sin andar en consideraciones metafísicas sobre la vida y la muerte; sin discutir si la vida y muerte de uno ú otro semejante es de iguales consecuencias para la sociedad, me concretaré á una simple carta para manifestarle que la muerte del Excmo. Sr. Conde de Xiquena ha sido extraordinariamente sentida en esta vecindad. Y si grande ha sido este sentimiento, no ha sido menor la pérdida que ha sufrido después de haber puesto todas sus esperanzas del porvenir en manos de un prócer tan esclarecido, y haber visto que con su entereza de carácter, rectitud de la justicia y fuerza de voluntad para ejecutarla, hizo en breve espacio de tiempo un beneficio tan grande á este país como tiempo hacía lo anhelaba.

Agradecida esta vecindad á tanto beneficio, acordó el Ayuntamiento nombrarle hijo adoptivo de Hecho y cambiar el nombre de la mejor plaza por el de «plaza de Xiquena», manifestando uno y otro acuerdo por medio de un Album que contenga las firmas de sus numerosos admiradores.

Al saberse la infausta nueva de su fallecimiento, se reunieron el Ayuntamiento y vecinos, y en sesión pública se acordó dirigir un sentido pésame á la Excmo. señora viuda de Xiquena, anunciándole al propio tiempo que el día 29 del actual se celebrarán en esta iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio del alma del irreparable diputado por este distrito.

Tal vez se le ocurra á V. preguntar: ¿por qué han determinado hacer los sufragios precisamente el día 29? Pues, muy sencillo. De la misma manera que el señor conde escogió el día 25 de Junio, Santa Orosia, patrona de la diócesis, para la subasta de la carretera, este Ayuntamiento ha elegido el día 29, día en que se han de inaugurar los trabajos de la misma.

De política ni una sola palabra en esta localidad; sólo si que á todos afecta y constrieta el ánimo por la pérdida de preciosidades tan grandes como las Antillas, después de haber desangrado y arruinado

la nación. Unicamente queda el consuelo, si así puede llamarse, de que con la paz es de suponer vendrán pronto aquellos hijos que han de consolar á sus madres y se acabarán ya las expediciones que hubieran de ir á luchar con la muerte sin fruto.

Tenemos anunciada por el Sr. Obispo su Santa visita para la Virgen de Septiembre, fecha en que se celebran las fiestas de esta villa: y si por las tristes y aflictivas condiciones por que atraviesa el país no causan entusiasmo ni se preparan festejos, en cambio tendremos la honra de escuchar por segunda vez en esta localidad la elocuentísima y atractiva palabra de su infatigable y celoso Pastor.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

## NUESTRA CARTERA

Hace algún tiempo que desde estas columnas llamamos la atención de quien corresponda acerca del mal estado en que se encontraba el puente de Caldearenas sobre el río Gállego; el comandante del puesto de la guardia civil de Javierrelatre en cuya demarcación está situado, creemos ha comunicado oficialmente al Sr. Gobernador de la provincia por dos ó tres veces las pésimas condiciones del citado puente; pero á pesar de esto, ni se ha hecho caso de tales advertencias, ni se ha tomado ninguna disposición para evitar el peligro inminente á que todo transeunte está expuesto, antes al contrario, aquí ha aumentado de tal modo, que los caminantes prefieren arriarse á vadear la rápida y amenazadora corriente del río, á transitar por el puente exponiendo locamente su vida.

De nuevo nos ocupamos hoy de dicho asunto para rogar al Sr. Gobernador civil de Huesca que en uso de su autoridad ordene inmediatamente al alcalde de Latre, término municipal donde radica dicho puente, la inmediata reparación ó la suspensión de todo paso por el mismo, para llevar al ánimo de los pasajeros la seguridad de que no peligra su vida, cosa que por lo visto tiene muy sin cuidado y mira con absoluta indiferencia y frescura el alcalde de aquel lugar.

Como se había anunciado, el jueves salió de esta ciudad nuestro celosísimo Prelado para continuar la Santa Pastoral visita de las parroquias del arciprestazgo de Berdún.

Hacemos votos por que su viaje sea feliz y fecundo en frutos espirituales.

Mañana dará comienzo en la villa de Ansó la feria de ganados que con gran afluencia de compradores y vendedores viene celebrándose desde hace algunos años en los días 4, 5 y 6 de Septiembre.

El Ayuntamiento de aquélla, con muy buen acuerdo, ha dispuesto que tanto los pastos para los ganados forasteros como los puestos de venta, sean gratuitos.

La pertinaz sequía experimentada este verano viene á poner en peligro la cosecha, ya muy mermada, de patatas, judías, maíz y demás hortalizas y legumbres, que constituyen en esta comarca el principal y casi único auxilio y alimento de los labradores y jornaleros durante el invierno. Para impetrar del Altísimo remedio á tales males y que nos favorezca con el beneficio del agua, tan necesaria ya para la salud y para los campos, la Hermandad de romeros de Santa Orosia principió el jueves una novena de misas ante la urna que encierra las sagradas reliquias de nuestra excelsa Patrona.

De regreso de Panticosa ha permanecido dos días en esta ciudad el ilustre general D. Camilo Polavieja, hospedándose en el palacio de su antiguo amigo el Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. El distinguido y bizarro militar ha aprovechado su corta permanencia en esta localidad para visitar algunos de los puntos estratégicos y los trabajos de fortificación de este campo atrincherado, por cuyo completo desarrollo parece muestra grande interés.

De otra terrible desgracia análoga á las sucedidas en los pueblos de El Pueyo de Jaca y Javierrelatre, tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores. El día 29 del pasado mes de Agosto, salieron á las once de la mañana de su casa del pueblo de Aquilué, con objeto de cuidar unas cuantas cabezas de ganado lanar, los niños Santos y Leonor Lasasosa y Lanaspá, de 10 y 6 años de edad respectivamente, y como tardaran más de lo acostumbrado en regresar á su domicilio, salió en su busca el padre y al llegar á un pozo sito en el barranco de las nogueras y ver flotar la boina del niño, sospechó el desgraciado accidente que á sus



hijos habría ocurrido. Ayudado por otros vecinos del pueblo penetró en el pozo sufriendo la cruel emoción de sacar en sus brazos los cadáveres de las dos desdichadas criaturas, que perecieron ahogadas.

Con tanta frecuencia registran las crónicas de este y de todos los veranos accidentes tan desdichados como el referido anteriormente, que es cosa de que los padres se preocupen muy seriamente de los peligros á que sus hijos están expuestos en el desempeño de ciertos servicios mal encomendados á tiernas criaturas.

Agradable sorpresa nos ha causado la noticia de haberse celebrado en Pamplona en los primeros días de esta semana el matrimonial enlace del digno é ilustrado comisario de guerra de esta plaza don Ricardo Zamora con la distinguida señorita de aquella ciudad D.<sup>a</sup> Julia García.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Ha principiado en esta ciudad el desfile de veraneantes. En la presente semana han salido para sus habituales residencias, la respetable señora doña Carmen Regoyos, viuda del general Souza, la bella señorita María Prast, hija del general del mismo apellido, gobernador militar de Granada, el joven alumno de la Escuela Superior de guerra, D. Francisco Gómez Souza, el beneficiado de la catedral de Gerona, nuestro paisano y amigo, D. Crisanto Morillo, la distinguida familia del bizarro comandante de Galicia Sr. Emperador, y otros varios.

Hoy también saldrá para su casa de Zaragoza el ilustrado ingeniero D. Saturnino Bellido con su estimable familia.

Con objeto de dar comienzo á la práctica de su carrera, el martes salió para Barcelona el joven licenciado en Farmacia, aventajado alumno de aquella universidad y querido amigo nuestro, D. Francisco Allué.

Con objeto de pasar algún tiempo en compañía de su señor tío el digno juez de instrucción de este partido D. Florencio Ballarín, ha llegado á esta ciudad la bella y distinguida señorita de Egea de los Caballeros, D.<sup>a</sup> Natividad Cosculluela.

Sea bienvenida.

Recientemente ha sido nombrada Madre Superiora del colegio de Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Borja, la hermana Esperanza Sangorrín, hija del rico propietario de Pintano y distinguido amigo nuestro, D. Juan José.

Al dar el parabién á la humilde religiosa, hacemos extensiva nuestra felicitación á las familias de las señoritas que reciben educación en aquel colegio, quienes podrán admirar el excelente carácter y numerosas virtudes que adornan á la nueva superiora.

El miércoles falleció, víctima de aguda y traidora enfermedad, el conocido y honrado industrial de esta ciudad D. Aniceto Castejón.

Testimoniamos á su vinda é hijos el pesar que nos ha producido la profunda pena que sufren.

Por el Rectorado de este distrito universitario, han sido propuestas las siguientes maestras para las escuelas del partido de Jaca que á cada una se indica.

D.<sup>a</sup> Cipriana Expósito, para Javierre del Obispo; D.<sup>a</sup> María J. Forés, para Latre; D.<sup>a</sup> Sofía San Agustín, para Vinacua; D.<sup>a</sup> Anastasia Fernández, para Alastruey; D.<sup>a</sup> Angeles Luna, para Aratorés y doña Ignacia Pradas, para Esposa.

También han sido propuestos: D. José María Sarrate para la escuela de Aragüés del Puerto; don Teófilo Rodríguez, para la de Borau; D. José María Balboa, para Fago, y D. José Rodés, para Tramacastilla.

En la *Gaceta del Notariado* correspondiente al día 28 de Agosto hallamos lo siguiente:

“Se nos ruega llamemos la atención del ilustrísimo Sr. Director general de los Registros y del Notariado sobre el hecho de no haberse anunciado la provisión de la Notaría vacante en Jaca desde el día 5 de Mayo de 1897 en que falleció el Notario D. Miguel Ipas Laclaustra que la desempeñaba; y como el tiempo transcurrido desde que ocurrió la vacante, justifica á nuestro juicio el ruego que se nos dirige, y resulta algo raro que no se haya anunciado la provisión de la indicada Notaría, habiéndolo sido otras de menor importancia en la provincia á que ésta corresponde, lo transcribimos

al Sr. Director, esperando de su rectitud y justificación que procurará remover los obstáculos que hasta ahora han impedido anunciar la provisión de la indicada Notaría, y dará las órdenes oportunas para que en breve sea anunciada.”

Con objeto de asistir á las sesiones de las Cortes, que el día 5 reanudarán sus tareas, ayer salió para Zaragoza y Madrid, el eminente jurista aragonés D. Joaquín Gil Berges. Como de costumbre, fué despedido en la estación por muchos de los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad nuestro ilustre paisano.

Dicen de Fraga que han estado muy concurridas las ferias recientemente celebradas en aquella plaza.

Se han realizado en ella importantes operaciones de tráfico.

La afluencia de ganado lanar á la plaza ha sido grande, vendiéndose á buenos precios. Los principales compradores los aragoneses. Esto demuestra que vuelve á prestarse en nuestro país preferente atención á los negocios sobre ganados.

Dice nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* que hace algunos días se hallan aquejados por molestas dolencias, aunque afortunadamente no ofrecen serios cuidados, los hermanos D. Miguel y D. Luis Casaus, acreditados banqueros oscenses, muy conocidos y estimados en esta ciudad.

Deseamos vivamente dar pronto cuenta de sus mejorías.

A los sargentos de carabineros don Pedro Peiroce Puig y D. Fermín Martín Laz León, les ha sido concedida la pensión mensual de 75 pesetas en concepto de retiro provisional, cuya cantidad será abonable por la Tesorería de Hacienda en esta provincia desde el día 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1898.

D. Laureano Figueras Rodríguez, capitán de carabineros en la comandancia de esta provincia, ha sido destinado á la de la Coruña.

D. Francisco González Pérez, capitán de carabineros del cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la comandancia de Algeciras, ha sido destinado á activo en esta de Huesca.

D. Ramón Calvet Puig, primer teniente de carabineros de la comandancia de esta provincia, ha sido destinado á la de Estepona.

Y D. Federico Michel Navarro, primer teniente de la comandancia de Almería, á la de Huesca.

Se ha dispuesto que el carabiniere Agustín Muriello Ripalda, sea baja en la comandancia de esta provincia y pase á situación de retirado con el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos, con residencia en Tiermas.

Causa también baja en la comandancia de Huesca, el carabiniere Ambrosio Troyas Duarte, pasando á la situación de retirado, con residencia en Zaragoza, reconociéndosele el haber pasivo mensual de 22 pesetas 50 céntimos.

Según los datos oficiales, durante las guerras coloniales, y sin contar la guerra con los Estados Unidos, ha concedido el gobierno 92.000 recompensas á militares.

La publicación de esta cifra no ha podido menos de llamar extraordinariamente la atención, haciéndose los comentarios que á cualquiera se ocurren.

Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor D. Antonio Cepa y García, que ha causado alta definitiva en la península, tome número en la escala de su clase y pase destinado al cuartel general de este quinto cuerpo de ejército.

La industria azucarera va á tomar gran desarrollo en Zaragoza.

Cuenta con excelente primera materia, que es la remolacha, cuya producción en la huerta de Zaragoza ha de ser cada día mayor, no sólo por los rendimientos que á los labradores produzca, sino por la necesidad que habrá de extender el cultivo de aquel tubérculo si, como se proyecta, llegan á constituirse dos nuevas sociedades para la instalación de otras tantas fábricas, además de la Azucarera Aragonesa y de la sociedad que acaba de constituirse por los Sres. Villarroya y Castellano.

Si tales proyectos llegaran á efectuarse, Zaragoza contaría con cuatro fábricas de azúcar, instaladas en diferentes zonas de su término municipal.

En el decreto que publica el *Diario Oficial* del

ministerio de la Guerra se llama á las filas á 109.000 soldados del último reemplazo.

De ellos, 30.000 están designados para Ultramar, aunque es de suponer que no tendrán ocasión de ir.

Por la Dirección general de Aduanas se han hecho los siguientes nombramientos:

Segundo jefe de la de Fregeneda D. Rafael Midon, electo oficial vista de la Delegación de Huesca; para esta vacante con ascenso en turno de antigüedad D. Alfonso Moreno, administrador de la de Bielsa; para este destino por ascenso en turno de elección, D. Federico Mallado, auxiliar vista de la de Barcelona; vista de la del Campo de Gibraltar, por traslación, D. Antonio Sánchez, electo administrador de la de Plan y para este cargo D. José de Mena, electo vista de la del Campo de Gibraltar.

#### BIBLIOGRAFÍA

La Cámara Agrícola Oficial de Valencia, una de las más celosas y activas Corporaciones de su clase en España, acaba de prestar un servicio á la agricultura, que en nuestro concepto ha de reportar inmensas ventajas á los labradores.

En forma clara, sencilla, práctica al alcance de todos, acaba de publicar dicha Cámara una *Cartilla de fórmulas de abonos para distintos cultivos*, cuya redacción fué confiada á los distinguidos y competentes agricultores Sres. Sanz Bremón, D. Bernardo Aliño, D. José Vidal, D. José Ordoig y D. Emilio López Guardiola.

Es un trabajo que honra á la Cámara Agrícola de Valencia y á los señores que por modo tan concienzudo lo han realizado.

Después de atinadas consideraciones para la racional aplicación de los elementos de fertilidad al suelo, se exponen con toda precisión varios asuntos y se dan un gran número de fórmulas para la más acertada aplicación de los abonos á las diferentes clases de cultivo.

Felicitemos por tan interesante trabajo á la Cámara Agrícola de Valencia, y lo recomendamos á la clase agrícola, aunque creemos que sin recomendación alguna no ha de pasar mucho tiempo sin que los labradores todos de España adquieran tan útil y necesaria “Cartilla.”

SE ARRIENDAN dos pisos de la casa núm. 5 de la calle de Santo Domingo. En el Registro de la propiedad darán razón.

#### VARIEDADES.

##### MI VECINO

*Tarara tara tari*  
está siempre mi vecino  
al cual le importa un comino  
el molestarme, ó no, á mí.  
Cuando, después de comer,  
la siesta dormir deseo,  
precisado á leer me veo;  
¿dormirme? no puede ser.  
Hace más de una semana  
le dije: «Don Valentín!  
si toca usted el cornetín  
le arrojé por la ventana.  
Eso ya es hasta insufrible,  
eso se pasa de raya  
y el aguantarlo más ¡vaya!  
es una cosa imposible;  
pues dame lata de noche  
y lata también de día,  
es, D. Valentín Uriá,  
darme lata á troche y moche.»

Desde entonces hasta aquí  
mi vecino siempre está  
*tarara tara tari*  
*tarara tara tari*  
Yo, por ello, le amenazo;  
pues, detrás de un impropio,  
le digo, también muy serio,  
«de voy á romper un brazo»;  
y él, muy poco complaciente,  
á su cuarto se retira  
diciendo, lleno de ira,  
«tocaré... hasta que reviente.»

Como tal procedimiento  
no me da buen resultado,  
en *invertirlo* he pensado,  
por más que mucho lo siento,  
y le digo muy amable:  
«¡Don Valentín, por merced!  
ó no toque, ó toque usted



algo que sea agradable.»  
Y al decirme él «Bien está!»  
su *sonnata* empieza así;  
*tarara tara tari*  
*tarara tara tara.*  
Yo, irritado en vista de esto,  
le digo, con voz temblona:  
«¿esta casa usted abandona  
ó... yo la abandono presto.»

MANUEL.

Jaca y Agosto de 1898.

PASATIEMPOS

CHARADA

Suele ser *prima* y *segunda*  
Cosa bien ó mal escrita,  
Que unas veces da pesares  
Y otras veces alegría.  
Cuando la manda persona  
Que nos ofende ó fastidia,  
Ponemos *tercia* y *segunda*  
Asustando á quien nos mira.  
Poco importa que nos canten  
La *segunda* y *cuarta* unidas,  
Pues no hay quien con calma escuche

Cantinelas tan antiguas.  
Y si el remitente vive  
En mi *todo*, es cosa fija  
Que nuestro enfado nos lleva  
Hasta renegar de Anibal.

FUGA DE CONSONANTES

.E.E..A.O

E. u. e. o. e. e. i. i. u. i. o. e.  
. e. e. o. e. e. u. o. . e. e. a. a. a;  
i. i. u. a. . o. . a. a. i. o. . ó. o. a. o. o.  
. u. e. e. . o. a. e. a. a!  
. a. é. e. o. á. u. e. e. . e. o. . e. e. i. e.  
. a. s. i. a. e. a. o. u. e. e. . o. a. a. i. a  
i. o. e. e. a. u. e. u. e. e. . i. e. . a. a. e. e. i.  
. i. e. . . a. u. e. e. a. a. a.!

CHARADA JEROGLIFICO

(Remitido por M. Sórags.)

NILO SOY  
4.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número 118.

A la charada:

BALIJA

La han adivinado: M. del P. G., Conrado y California.

Al triángulo:

C a m e l i a  
a s a d o r  
m a p a s  
e d a d  
l o s  
i r  
a

Ha sido acertado por el de las patillas, Conrado y M. del P. G.

Al logogrifo numérico doble:

M  
C A R R  
M A R I A  
C A N C E L A  
M A R C E L I N O  
R I E L E R A  
A L I R A  
A N A  
O

Ha sido descifrado por California, Conrado y el de las patillas.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LOS SEÑORES

ANUNCIANTES

Habiendo recargado con el 50 por 100 el impuesto de 10 céntimos de peseta en concepto de timbre por cada anuncio el artículo 7.º del Real decreto de 27 de Junio último, á partir desde el 1.º del pasado mes de Julio, en que comenzó á regir, los señores anunciantes satisfarán á esta Administración el expresado recargo ó sea 15 céntimos por anuncio.

LA MONTAÑESA

FABRICA DE  
GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ  
CERVEZAS ROTTERDAM Y MAHOU  
DE SAN SEBASTIÁN.

JUAN DOMINGUEZ  
Café Universal.--JACA.

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE  
MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no admiten competencia.

JURISPRUDENCIA CIVIL DE ARAGÓN

POR MARIANO RIPOLLÉS

Tres tomos en 4.º 22 pesetas.

De venta en Jaca en la

LIBRERIA DE RUFINO ABAD

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginaderos, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

SE VENDE el horno de pan cocer de la calle del Castellar, frente al pozo del mismo nombre. Informarán sus propietarios, Luna, 6.

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, calle del Coso, número 16. Consta de tres pisos al exterior y de dos en el interior, desahogados bajos y huerto. Informará su propietario que habita en la misma casa.

EL SOL

En el comercio EL SOL se venden  
CORTES DE TRAGE PARA CABALLERO

IA DIEZ PESETAS!

Hay muchísimo surtido en clases y dibujos, teniendo presente que el valor real de algunos cortes es de 28 y 30 pesetas el corte, pero á elección del parroquiano todos se

VENDEN Á 10 PESETAS

Los forros y todos los demás géneros se venden en la misma proporción de precios.

No dejéis de comprar pronto trages en el comercio

EL SOL

para vestir barato.

EL SOL

SE ARRIENDA el segundo piso derecha de la casa número 41 de la calle Mayor. Informarán en el principal de la misma.

SE ARRIENDA desde esta fecha el primer piso de la casa número 39, calle Mayor. Informarán en el segundo de la misma.

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

Además de la de carrasca, puedo servir á domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada.

SERVICIO DE TARTANA

DE

JACA Á BERDÚN Y VICEVERSA

guiada por

GREGORIO SANZ

Sale de Berdún los domingos, miércoles y viernes á las cinco y media de la mañana, y de Jaca los mismos días á las tres de la tarde.

Se reciben los avisos en Jaca, Posada Nueva.

VENTA DE ARADOS VERTEDERA

y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.--BERDÚN.

AGUA DE PANTICOSA

Recibida directa y diariamente del balneario, se sirve á domicilio pasando aviso á la

TIENDA DE LICORES

DE ENRIQUE BENEDICTO

También se sirven encargos para fuera de Jaca.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretería de Venancio Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa núm. 1 de la calle de las Cambras, esquina á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del mismo nombre. Informará su propietario, Luna, 6.